



Ana Botín, presidenta ejecutiva

Junta General de Accionistas 2026

Queridos accionistas:

Me complace anunciarles que la **junta general de accionistas de 2026** se celebrará, de manera virtual, el próximo **27 de marzo** a las 12:30 horas (CET). Su participación como accionistas es clave para seguir impulsando juntos el futuro de nuestro Banco.

En 2025, Santander se consolidó como un **banco más fuerte, más rentable y mejor valorado por el mercado**. Alcanzamos de nuevo resultados récord y cumplimos, como venimos haciendo, con nuestro plan estratégico a tres años. El precio de nuestra acción se ha incrementado un 125,6% y el retorno total para nuestros accionistas ha aumentado en un +132,4%, convirtiéndonos en el banco con mayor capitalización de la eurozona.

Durante la última década, hemos duplicado nuestros beneficios, reforzado de forma significativa nuestra posición de capital y distribuido más de 36.000 millones de euros, combinando equilibradamente dividendos en efectivo y recompra de acciones. Esto nos ha permitido cumplir con nuestro compromiso de generar valor sostenido para el accionista, confirmando un *payout* ordinario del 50%, con un objetivo anunciado de al menos 10.000 millones de euros en recompras de acciones con cargo a los resultados de 2025 y 2026, y el exceso de capital¹.

Entramos así en un **nuevo ciclo estratégico** para el Grupo, con claros compromisos presentados en nuestro reciente Investor Day: continuar mejorando la eficiencia y la experiencia de cliente, al tiempo que aumentamos la rentabilidad y nuestra capacidad de generar capital, ofreciendo una retribución atractiva y sostenible.

Por todo ello, su implicación y su **participación en la junta** de accionistas resulta esencial en esta nueva etapa de creación de valor. Con el fin de facilitarles dicha participación, les indicamos los medios disponibles:

- **Digitalmente, antes del 25 de marzo** a las 18:00 horas en:



-  Plataforma de Junta (www.juntasantander.com o en las webs y apps del banco)
-  Oficinas Santander
-  Línea Personal Accionistas +34 91 276 92 90

- **Mediante la tarjeta impresa**, cumplimentándola y entregándola en cualquier oficina Santander o enviándola por correo postal para su recepción **hasta el 23 de marzo**.
- También podrán asistir **virtualmente y votar el día de la celebración de la junta**, registrándose entre las 10:00 y las 12:00 horas (CET) en la Plataforma de Junta (www.juntasantander.com).

Gracias por su confianza. Reciban un cordial saludo,

Toda la información y documentación de interés se encuentra disponible en www.santander.com.

1. La ejecución de la política de remuneración al accionista y de las recompras de acciones destinadas a distribuir el exceso de capital CET1 está sujeta a las aprobaciones y decisiones corporativas y regulatorias correspondientes.